



Delute marañes.



SELLO QUARTO, VEINTI
TRES MARAVEDIS, AÑO DE
MDCCLXXII, SEPTIENOS Y SEI
SENTA.

razon q^{da} en el mes de octubre de su M^{ta} la
providencia que esta C^{da} suplico de
acreditada Substancian, a contentar, q^{da}
para los d^{os} que cotidianam^{te} se
nimentan por los vez de esta Jurisdiccion

y haviendo verificado todo ab^{re} D^{na}
Amalia y D^{na} Juan Laxua Campero
vose en este Ayuntamiento. en Memorial
el d^o 1^o de Julio de su d^o Substancian del
Com^{to} de N^{ra} S^{ra} Juan de Paula en que
presenta el Despacho obtenido de
Supremo Consejo de Castilla para la
dacion del Com^{to} de D^{na} Reliccion en esta
ciudad. Teniendo la Reuerencia que sea en
su Interes y que se guarde y cumpla en
todo y por todo lo que en el se contiene

Custid^o Vose en este Ayuntamiento. en Memorial
de D^{na} Juan Laxua Campero en que
presenta el examen de tal que se le ha
por la C^{da} de Murcia, solicitando se le
ben para poder tener en esta. Ten
tendido por esta C^{da} se acuerda le conzed

la d^o de su d^o Memoria
ment. de Murcia Vose en este Ayuntamiento. en Memorial
de D^{na} Juan Laxua Campero en que
presenta el examen de tal que se le ha
por la C^{da} de Murcia, solicitando se le
ben para poder tener en esta. Ten
tendido por esta C^{da} se acuerda le conzed

